

ACTA DE LA REUNION DE DIRECTORIO DE
EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S.A.)
CELEBRADA EL 31 DE JULIO DE 2019

En la ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de julio de 2019, siendo las 8.30 horas, se reúnen en la sede social, los siguientes directores de EDESUR S.A.: Juan Carlos Blanco, Ernesto P. Badaraco, Jaime Barba, M. Victoria Ramirez, Alain Rosolino, Jorge Lemos, Hernán P. Rey, Victor Díaz Bobillo y Andrés Vittone. También se encuentran presentes los Sres. Alberto Spota, M. Gabriela Grigioni y César Halladjian en representación de la Comisión Fiscalizadora. Se declara iniciada la sesión y se somete a consideración de los presentes el siguiente:

Orden del Día

I.- Aprobación de los Estados Financieros Intermedios Condensados al 30 de junio de 2019.

Toma la palabra el señor Presidente Juan Carlos Blanco, y manifiesta que los documentos contables de la Sociedad correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, constituidos por el Estado del Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los estados financieros intermedios condensados, la Reseña Informativa y la Información Adicional requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores en el Artículo 12, Capítulo III del Título IV del texto ordenado 2013, y por el Artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la Cotización de Títulos Valores, han sido entregados a los señores Directores con anterioridad a la fecha. Luego de deliberar, el Directorio aprueba: i) por mayoría de votos (7 afirmativos con abstenciones de los directores Víctor Díaz Bobillo y Andrés Vittone) los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad correspondientes al periodo cerrado el 30 de junio de 2019, el Estado del Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los estados financieros intermedios condensados, la Reseña Informativa y la Información Adicional requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores en el Artículo 12, Capítulo III del Título IV del texto ordenado 2013, y por el Artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la Cotización de Títulos

Valores, correspondientes a la Sociedad por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 y ii) por unanimidad de votos, autorizar al señor Presidente del Directorio, Sr. Juan Carlos Blanco a suscribir los mismos.

Asimismo, el Directorio toma nota del Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Informe de Contador Público sobre Revisión de Estados Financieros Condensados de Período Intermedio relativos a los estados financieros mencionados.

El señor Ernesto P. Badaraco, miembro del Comité de Auditoría de la Sociedad, deja constancia de que los miembros del Comité de Auditoría han tenido a la vista los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019.

Se pasa a considerar el Segundo Punto del Orden del Día:

II.- Aprobación de información contable especial correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.18, de acuerdo con la Resolución 3363 de la AFIP.

El señor Presidente, Juan Carlos Blanco, manifiesta que la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), en su Resolución AFIP 3363 (modificada por la Resolución AFIP 4483), requiere que el Directorio apruebe información contable especial correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, que debe ser presentada ante la AFIP, para la determinación de la materia imponible de los tributos.

Luego de deliberar, el Directorio, por mayoría de votos (7 afirmativos con abstenciones de los directores Víctor Díaz Bobillo y Andrés Vittone) aprueba la información contable especial correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 2018. Asimismo, por unanimidad de votos aprueban que el señor Presidente Juan Carlos Blanco suscriba la misma. Finalmente, el Directorio toma nota de la Certificación de la Comisión Fiscalizadora y de la Certificación del Contador Público relativas a la información contable especial mencionada.

Siendo las 9 horas, se cierra la reunión.


Juan Carlos Blanco
PRESIDENTE